



## TÉRMINOS DE REFERENCIA VACANTE PARA EL CARGO DE: OFICIAL DE APOYO PSICOSOCIAL PROYECTO PRO ARAUCA - ARAUCA

### Información General de la Organización

CARE es una Organización no Gubernamental Internacional sin ánimo de lucro. Responder a emergencias humanitarias es una parte esencial del trabajo de CARE para combatir la pobreza y la injusticia, y reconocemos que las emergencias son causa y efecto de ambas. CARE ayuda a las personas a hacer frente a las crisis mediante la reducción del riesgo de desastres, la respuesta de emergencia, la preparación y la recuperación posterior a la crisis. CARE lleva trabajando en la región andina más de 60 años y Colombia desde el 2018 a través de socios y con un registro nacional desde noviembre de 2019, buscando atender su mandato humanitario a partir de una respuesta a la crisis venezolana a nivel regional. A nivel regional la estrategia se enfoca en dos pilares centrales: Respuesta humanitaria que salva vidas con un enfoque de género en emergencias y el fortalecimiento de la resiliencia y la independencia económica de quienes han sido más afectados por la crisis. En Colombia, la estrategia de respuesta se enfoca en los sectores de Protección y Salud Sexual y Reproductiva, con un énfasis significativo en la transversalización e implementación de acciones con enfoque de género, aportando con ello al cumplimiento de Objetivos de Desarrollos Sostenible para el 2030.

### Descripción general del cargo

La/el Oficial de apoyo psicosocial, tiene la responsabilidad de desarrollar acciones de acompañamiento en el marco de la estrategia de referenciación, orientación y asistencia humanitaria PRO para población migrante y/o refugiada proveniente de Venezuela, así como aportar en la implementación de la estrategia de asistencia humanitaria dirigida a la población objetivo, con incidencia en el Departamento de Arauca. Su rol esencial es el acompañamiento psicosocial a población vulnerable con necesidades de protección y vulneración de derechos en contextos migratorios. Estas acciones se desarrollarán garantizando de manera estricta la integración del enfoque de género en emergencias de CARE, incluyendo as u vez el cumplimiento de las acciones, estándares y enfoques incluidos en la estrategia PRO.

**Reportará a:** Coordinación del Proyecto PRO.

**Lugar de trabajo:** El puesto se basa en la ciudad de Arauca - Arauca, Colombia con desplazamiento a donde el programa lo requiera.

### Marco de coordinación

**Interna:** El/la profesional deberá estar dispuesto a trabajar en estrecha coordinación con todo el staff del proyecto(s) así como otro personal técnico y administrativo de CARE.

**Relaciones interinstitucionales:** El/la profesional deberá apoyar en mantener excelentes relaciones con autoridades y personal técnico que tengan que ver con los temas de protección, así como socios y aliados de CARE, otras entidades del Estado y personal de otras organizaciones humanitarias presentes en territorio.

### Contratación

**Tipo de contrato:** Laboral a término indefinido. Este contrato incluye todos los beneficios según la ley colombiana.

**Jornada:** Tiempo completo

**Lugar de Trabajo:** Arauca - Arauca

**Salario:** a convenir según escala salarial y experiencia del aspirante.

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**VACANTE PARA EL CARGO DE: OFICIAL DE APOYO PSICOSOCIAL PROYECTO PRO**  
**ARAUCA - ARAUCA**

**Funciones del cargo**

- Trabajar de manera articulada con el equipo del PRO que vincula al o la oficial de asistencia legal y la coordinación del proyecto, garantizando la efectiva implementación del procedimiento operativo estandarizado del proyecto SOP, integrando de manera estricta el enfoque de género en emergencias de CARE.
- Brindar acompañamiento psicosocial desde el sector de protección humanitaria, facilitando la mitigación de los impactos derivados de la dinámica migratoria, la vulneración de derechos y otras necesidades identificadas, contribuyendo con el reconocimiento de otros contextos que pueden influir en la agudización, de su situación, por ejemplo: la VBG, el conflicto armado entre otras.
- Proveer primeros auxilios psicológicos y acompañamiento psicosocial frente a las situaciones identificadas asociadas al contexto de vulnerabilidad de la población objetivo del proyecto incluyendo: VBG, desestabilización económica, preocupación por la incertidumbre y garantía de derechos, duelo migratorio, entre otros.
- Articulación con Instituciones y organizaciones humanitarias que trabajen el componente de protección con el propósito de facilitar el acceso a derechos y referenciación de población vulnerable en contextos migratorios, desde una perspectiva de género.
- Propiciar escenarios de diálogo con organizaciones sociales de base, líderes comunitarios con el propósito de fortalecer la estrategia de focalización de población que cumplan con los criterios de priorización del proyecto.
- Apoyar espacios de cohesión comunitaria, y sensibilización que permita la dinamización del rol oficial psicosocial.
- Garantizar la implementación de herramientas de monitoreo (MEAL) y consolidación de información clave asociadas al desarrollo de su rol y otras acciones en el marco del proyecto PRO.
- Implementar y fortalecer el sistema de referenciación de la población a otros programas de CARE u otras organizaciones según requerimiento específico del caso.
- Desarrollar y socializar material informativo, de comunicación y sensibilización que promueva la autoprotección y la protección comunitaria.
- Dinamizar la estrategia de atención en unidades móviles enmarcada en el proyecto, a través de su rol como oficial psicosocial en el territorio.
- Redactar y consolidar informes técnicos periódicos de acuerdo con el avance logro de resultados e indicadores, según obligaciones contractuales con el donante y las partes interesadas, para el componente de protección.
- Garantizar la adecuada gestión de archivos y custodia de información de las personas beneficiarias.
- Apoyar en la adecuada ejecución programática y presupuestal del proyecto y en coordinación con las personas que integran el equipo del PRO.
- Realizar solicitudes de anticipos y legalizaciones de los gastos realizados en el marco del proyecto previa autorización de la persona designada como coordinación del proyecto.
- Trabajar de manera articulada con el/la oficial de asistencia legal y coordinación del proyecto PRO en actividades logísticas y administrativas que permitan el desarrollo del programa.
- Conocer, apropiar y cumplir las políticas y lineamientos técnicos de CARE.
- Identificar estrategias de gestión del aprendizaje que permitan avanzar en la capitalización de experiencias en el marco de la estrategia de acompañamiento psicosocial.
- Compilar ayudas de memoria de reuniones estratégicas con OIM y/o otras organizaciones

Las funciones y responsabilidades del puesto antes establecidas no son exhaustivas y el titular del puesto puede, en caso necesario, llevar a cabo otras funciones adicionales de acuerdo con sus cualidades y nivel de experiencia.

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**VACANTE PARA EL CARGO DE: OFICIAL DE APOYO PSICOSOCIAL PROYECTO PRO**  
**ARAUCA - ARAUCA**

**Perfil profesional y Experiencia**

**Indispensable:**

- Título profesional en Psicología, Trabajo Social.
- Experiencia comprobada mínima de 2 años en trabajos de acompañamiento psicosocial, desde el componente de protección en Organizaciones Internacionales, Organizaciones sociales, e instituciones públicas como Comisarías de Familia, Personerías, Defensoría del Pueblo.
- Experiencia comprobada en trabajo con población vulnerable especialmente población migrante y refugiada.

**Deseable:**

- Especialidad técnica en Género, Protección y/o derechos humanos.

**Habilidades personales**

1. Alineación con los valores de la organización: Transformación, Integridad, Diversidad, Igualdad, Excelencia.
2. Facilidad de relacionamiento interpersonal e interinstitucional.
3. Capacidad para trabajar en equipo y adaptación a cambios de contexto.
4. Capacidad para resolver situaciones cotidianas.
5. Capacidad para crear estrategias en contextos de emergencia
6. Capacidad para mediar conflictos y facilitar aprendizaje a partir de ellos.
7. Capacidad para escribir informes de manera clara y concisa.
8. Comunicación asertiva.
9. Reconocer el rol psicosocial en la mitigación de afectaciones de población vulnerable y promover una acción sin daño.
10. Sólidas competencias en: Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Internet, correo electrónico).
11. Manejo de información desde la ética profesional y personal.

**Postulación**

- Se invita a interesados e interesadas y calificados(as) a enviar su Curriculum Vitae (CV), incluida carta de motivación hasta el **26 de marzo de 2023**.
- Únicamente se evaluarán las postulaciones que mencionen en el asunto la siguiente información: **Psicosocial PRO - Arauca**
- Enviar al correo [col.reclutamiento@care.org](mailto:col.reclutamiento@care.org) (el CV y la carta de motivación no podrá exceder de 4 páginas). Las postulaciones enviadas posteriormente a la fecha de cierre no serán evaluadas.

Una evaluación técnica formará parte del proceso de selección y durante el mismo se enviará el cronograma para una prueba y entrevista.

**Inicio de contrato laboral esperado:** Lo antes posible

**Nota 1:** El postulante que aplique a esta convocatoria autoriza a CARE Colombia a validar la información personal suministrada en la hoja de vida. Su identificación será comprobada en las bases de datos públicas y privadas con el uso exclusivo de convalidar la información, de acuerdo con nuestras políticas anti fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo.

**Nota 2:** El/la postulante que de forma libre y voluntaria deseen hacer parte del proceso de selección para ocupar el cargo de la presente convocatoria, deberán observar un estricto apego a las normas que apliquen para la materia – idoneidad en los títulos presentados, ejecución de pruebas de forma personal e individual y veracidad en la información- Adhiriéndose a los manuales y Políticas anti fraude de CARE, so pena de declarar descalificado el postulante que incurra en cualquier irregularidad a juicio de CARE, aún por la mera sospecha, e incluso en posibles conductas de tipo penal conforme la legislación Colombiana.